

Consultas Realizadas

Licitación 462750 - Suministro de Equipamiento para Laboratorios y Servicios de Salud - Año 2025.

Consulta 1 - VISITA TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2025
Buenos días, se solicita a la convocante aclarar a lo que respecta a la VISITA TECNICA OBLIGATORIA, es solo para ítems 24 o la obligatoriedad aplica para todos los ítems.?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-08-2025
Agradecemos su consulta. En relación a la VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA, se aclara que esta se aplica únicamente al ítem 24. Para cualquier otra aclaración o consulta adicional, no duden en comunicarse con nosotros. Saludos cordiales.		

Consulta 2 - REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2025
Buenos días, en el punto "REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR CAPACIDAD TECNICA" en el punto 10 "El oferente deberá presentar copia simple del documento que acredite la habilitación vigente emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), que certifique su autorización para importar, distribuir y/o fabricar Dispositivos Médicos; en caso de que dicha documentación se encuentre vencida, se deberá incluir una constancia o certificado que indique que se encuentra en trámite de renovación, así como el Certificado de Registro Sanitario y el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, si corresponde. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR PARA QUE ITEMS SERIA EXIGIDOS DICHO DOCUMENTOS, ya que el llamado también existen equipos de laboratorio que son importados y comercializado sin dicho documento, favor tener en cuenta este punto, ya que existen potenciales oferentes que podrían presentar equipos de Calidad para uso de los mismos.! Esperando una respuesta, un saludo cordial.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-08-2025
Se agradece su consulta. En relación al "REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR CAPACIDAD TÉCNICA", se informa que los documentos solicitados en el punto 10 son exigibles únicamente para dispositivos médicos. Esta normativa aplica a todos los ítems relacionados con la importación, distribución y fabricación de dichos dispositivos. Para mayor información, les sugerimos revisar la normativa vigente de la entidad reguladora, DINAVISA. Saludos cordiales,		

Consulta 3 - Tiempo de entrega Item 2 y 3

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2025
Favor considerar ampliar el tiempo de entrega a 60 días, desde la recepción de la Orden de compra, para poder ofertar equipos a ser importados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2025
Gracias por su comunicación. Se procederá a la adenda para el plazo de entrega de los ítems 2 y 3. Agradecemos su comprensión y quedamos a su disposición para cualquier otra consulta.		

Consulta 4 - Tiempo de entrega Item 8 al 30

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2025
Favor considerar ampliar el tiempo de entrega a 90 días, desde la recepción de la Orden de compra, considerando que en esos ítems hay equipos que requieren importación vía marítima.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2025
Estimado oferente, en relación a su consulta sobre la posibilidad de ampliar el plazo de entrega a 90 días, se señala que extender el plazo a 60 o 90 días no es viable, ya que las documentaciones para el pago deben ser procesadas, dentro del presente ejercicio fiscal, preferentemente antes del 23 de diciembre de 2025 para cumplir con las obligaciones de la convocante.		

Consulta 5 - PLAN DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2025
Se solicita a la convocante considerar el tiempo de entrega en todos los ítems 90 días, ya que en su mayoría de los ítems requieren de importación, lo cual conllevar mucho tiempo tenerlo en tierra pya para su entrega.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2025
Estimado oferente, en relación a su consulta sobre la posibilidad de ampliar el plazo de entrega a 90 días, se señala que extender el plazo a 90 días no es viable, ya que las documentaciones para el pago deben ser procesadas, dentro del presente ejercicio fiscal, preferentemente antes del 23 de diciembre de 2025 para cumplir con las obligaciones de la convocante.		

Consulta 6 - REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2025
En el punto 4, menciona que debemos capacitar a personal de INTN, lo cual es una convocante que no corresponde a este llamado, favor modificar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2025
Buenos días, se informa que se procederá a la elaboración de la correspondiente Adenda, a fin de realizar una aclaración en el punto 4 y adecuar el requisito al presente llamado. Saludos cordiales		

Consulta 7 - REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2025
Favor aclarar sobre el punto 7 y el punto 9, ya que según la interpretación se considera que es el mismo documento.! favor unificar dicho requisitos, a fin de evitar confusiones. Saludos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2025
Buenos días, se informa que se procederá a la elaboración de una Adenda a fin de unificar y precisar lo establecido en los puntos 7 y 9, de manera a evitar confusiones en la interpretación de los requisitos. Saludos cordiales		

Consulta 8 - ITEM 13 Tamiz metálico (Tamizador)

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
Se solicita a la convocante especificar el tamaño de abertura del tamiz y la cantidad de tamices solicitados		
Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2025
Buenos días. Se procederá a la adenda para especificar la abertura del Tamiz, el cual quedará en (1 x 20 mm; 4mm; 2mm; 1mm; 0,425 mm; 0,355 mm; 0,25 mm; 0,075 mm). Con relación se establece en el SICP, considerando que es un llamado cerrado, cantidad 2.		

Consulta 9 - ITEM 25 AUTOCLAVE DE MESA

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
Se solicita a la convocante admitir equipos que vayan desde 20 a 50 capacidad en Litros, respetando el resto de las características técnicas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2025
En cuanto a la propuesta del oferente se considera que la capacidad en este caso si afecta en operatividad y cumplimiento debido a la función de los objetivos para cual está destinado, el cual consiste en asegurar el progreso de proyectos de investigación en curso no solo son para el entorno académico o de laboratorio de la Facultad.		

Consulta 10 - ítem 3, Estufa de Esterilización:

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
ítem 3, Estufa de Esterilización: Solicitamos respetuosamente a la Convocante la ampliación del plazo de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), proponiendo un plazo de 60 días hábiles, contados a partir de la recepción de la Orden de Compra. Asimismo, solicitamos se considere la aceptación de una unidad con capacidad de 36 litros y temperatura de hasta 250 °C, como alternativa a la especificada originalmente, a fin de permitir la mayor participación de oferentes y fomentar una competencia más abierta y equitativa. Esta modificación también facilitaría el cumplimiento de los plazos sin comprometer la funcionalidad requerida para los fines del proceso.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2025
En respuesta a la solicitud relacionada con el Ítem 3, Estufa de Esterilización, se procede a la adenda del plazo de entrega. Con relación al rango y capacidad, se aclara que se tratan de rangos mínimos.		

Consulta 11 - ITEM 19 - ESTUFA DE CULTIVO

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
ítem 19, Estufa de cultivo Se solicita a la convocante considerar la presentación del equipo con una capacidad de 191 litros, sin incluir filtro de gas CO₂, en virtud de que este componente es un accesorio opcional que no afecta el funcionamiento ni el rendimiento del equipo cuando se utiliza gas CO₂ de alta pureza proveniente de fuentes certificadas. Esta configuración permite optimizar recursos sin afectar el cumplimiento técnico del requerimiento.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2025
El filtro de gas CO ₂ no es un accesorio opcional, sino un componente esencial porque en este caso la ausencia del filtro puede afectar la calidad de los experimentos, comprometer resultados y generar riesgos de contaminación cruzada. El filtro garantiza que el gas que ingrese a la cámara sea libre de partículas y microorganismos, lo cual es crítico para un cultivo de hongos. Por lo tanto no podemos aceptar su propuesta. Agradeciendo de igual manera su consulta.		

Consulta 12 - ITEM 21 - ESTUFA DE CULTIVO

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
ítem 21, Estufa de cultivo: Se solicita a la convocante considerar la presentación del equipo con una capacidad de 36 litros y dimensiones de 525 mm (ancho) x 420 mm (profundidad) x 595 mm (alto), ya que este modelo cumple con los requerimientos técnicos esenciales de funcionamiento, precisión y calidad constructiva establecidos en los pliegos, incluyendo materiales adecuados, control de temperatura. La diferencia en capacidad no afecta la operatividad ni el cumplimiento de los objetivos funcionales del equipo, por lo que se considera técnicamente aceptable y garantiza un rendimiento eficiente dentro del uso previsto en el entorno académico o de laboratorio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2025
En cuanto a la propuesta del oferente se considera que la capacidad en este caso si afecta en operatividad y cumplimiento debido a la función de los objetivos para cual está destinado, el cual consiste en asegurar el progreso de proyectos de investigación en curso no solo son para el entorno académico o de laboratorio de la Facultad.		

Consulta 13 - ITEM 29 - DISRUPTOR CELULAR

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
ítem 29, Disruptor Celular: Se solicita amablemente a la convocante considerar la presentación del equipo con un rango de velocidad de 8.000 a 30.000 rpm, ya que este intervalo permite una disgregación altamente eficiente y adecuada para la mayoría de las aplicaciones en biología celular y molecular, incluyendo tejidos humanos, animales, vegetales y fúngicos. La capacidad del equipo propuesto cubre con amplitud los requerimientos operativos para volúmenes de trabajo pequeños garantizando un procesamiento uniforme y seguro de las muestras. Además, esta velocidad operativa es estándar en equipos de laboratorio confiables y está diseñada para ofrecer precisión, control y versatilidad, cumpliendo con los propósitos técnicos de la convocatoria.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2025
Se considera la aceptación del equipo con rango de velocidad de 8.000 a 30.000 rpm mientras el mismo cumpla con las demás especificaciones técnicas del equipo requerido según el PBC, por lo que se procederá a la adenda correspondiente.		

Consulta 14 - Visita al sitio de ejecución del contrato

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
Solicitamos aclarar, entendiendo que el modelo de adjudicación es por ítem, entendemos que la visita técnica declarada obligatoria. Solo corresponde para el ítem N° 24, por lo que entendemos que no es necesario participar de la visita técnica, si es que no ofertare ese ítem. Es nuestro entender correcto ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
Agradecemos su consulta respecto a la visita técnica obligatoria. Efectivamente, conforme al Pliego de Bases y Condiciones (PBC), la visita técnica se aplica únicamente al ítem N° 24. Por lo tanto, si no tiene intención de ofertar para dicho ítem, no es necesaria su participación en la visita técnica.-		

Consulta 15 - Visita al sitio de ejecución

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
Visita al sitio de ejecución del contrato Solicitamos aclarar, debido a que no se encuentra claro si la visita técnica es obligatoria para todos los ítems, o solamente lo es para los oferentes que presenten oferta para el ítem 24. Favor no responder remitiéndose al pliego de bases y condiciones, porque la forma en la cual está escrito ese apartado es muy ambiguo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
Agradecemos su consulta sobre la visita al sitio de ejecución del contrato. Para aclarar, la visita técnica es obligatoria únicamente para los oferentes que presenten oferta para el ítem N° 24. Los oferentes que no participen en este ítem no están obligados a asistir a la visita. Saludos Cordiales.		

Consulta 16 - ITEM 8 (Espectrofotometro UV-VISIBLE)

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2025
Solicita el PBC: Peso 5kg, tamaño: 330x270x130 mm Favor considerar que se pueda ofertar un equipo mas robusto: Peso neto: 11,25 kg y Tamaño: 466*365*200 mm, cumpliendo todas las demás especificaciones		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
En relación a la consulta realizada respecto al Ítem 8, se informa que se procederá a realizar una adenda al Pliego de Bases y Condiciones (PBC), a fin de ampliar las especificaciones técnicas establecidas. De esta manera, se aceptarán equipos con un peso mínimo de 5 kg y hasta 12 kg, y con dimensiones de 330 x 270 x 130 mm o 466 x 365 x 200 mm, siempre que cumplan con todas las demás prestaciones y requisitos técnicos establecidos en el PBC.		

Consulta 17 - ITEM 11 EVAPORADOR AL VACIO (ROTATORIO)

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2025
Solicita el PBC Potencia del motor: 25W Dimensiones: 560x320x660/ 750x320x540 mm Potencia de calefacción: 1.05KW Velocidad de rotación: 20-180 rpm Se puede ofrecer: Energía rotatoria: 120 W Dimensiones: 930x560x1910mm Potencia de calefacción: 3 KW Velocidad de rotación: 0-120 rpm		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Se agradece la consulta, pero consideramos que no se ajusta a lo que se está solicitando. Saludos Cordiales.		

Consulta 18 - ITEM 23 AUCLAVE DE ESTERILIZACION VERTICAL

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2025
Se puede ofrecer un equipo con las siguientes especificaciones? Temperatura: 105-136°C Presion de diseño: 0.28MPa Presión de trabajo: 0.23MPa Potencia: 4000 W		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Se agradece la consulta, pero consideramos que no se ajusta a lo que se está solicitando. Saludos Cordiales.		

Consulta 19 - ITEM 19 ESTUFA DE CULTIVO

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2025
Solicita el PBC: Uniformidad de CO ₂ +/- 0.1% Se puede ofrecer con Uniformidad de CO ₂ : +/- 0.2 %?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
En relación a la consulta realizada respecto al Ítem 19, se informa que se procederá a realizar una adenda al Pliego de Bases y Condiciones (PBC), quedando la especificación técnica de la siguiente manera: Rango de CO ₂ : 0 a 20 % vol. Uniformidad de CO ₂ : ±0,1 % o ±0,2 % De esta forma, se amplía la condición requerida, admitiéndose ambas opciones siempre que se cumplan con las demás prestaciones técnicas establecidas en el PBC.		

Consulta 20 - ITEM 21 ESTUFA DE CULTIVO

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2025
Solicita el PBC: Tamaño: 45x52x68 cm Se puede ofrecer Tamaño interno: 35x36x41 cm?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Se agradece la consulta, pero se considera necesario que se ajuste a los requisitos del PBC para este equipo.		

Consulta 21 - ITEM 23

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2025
Se consulta respetuosamente a la convocante si, en el ítem 23, se podría ofertar una autoclave con capacidad de 30 L, pero cuyas características difieren levemente de las especificaciones establecidas en el presente llamado, en los siguientes puntos: • Dimensiones internas: 365 x 265 mm • Dimensiones externas: 750 x 610 x 710 mm • Temperatura de trabajo: 105 - 136 °C		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-09-2025
Se agradece su consulta. Con respecto a las solicitudes de modificación en las especificaciones técnicas de los equipos, se informa que es fundamental que las propuestas se ajusten a las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). En el Artículo 10 de la Ley 7021/2022, se establece que las ofertas deben cumplir con las especificaciones técnicas requeridas para garantizar la transparencia y la igualdad de condiciones entre los oferentes. Agradecemos su comprensión y quedamos a disposición para cualquier otra consulta.		

Consulta 22 - ITEM 25 AUTOCLAVE DE ESTERILIZACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2025
Se consulta a la convocante si, en el ítem 25, podría ser ofertada un autoclave que cumple con todas las especificaciones requeridas, excepto en la capacidad de volumen, la cual es de 23 L.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-09-2025
Se agradece sinceramente su consulta. Con respecto a las solicitudes de modificación en las especificaciones técnicas de los equipos, se informa que es fundamental que las propuestas se ajusten a las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). De acuerdo con el Artículo 10 de la Ley 7021/2022, se establece que las ofertas deben cumplir con las especificaciones técnicas requeridas para garantizar la transparencia y la igualdad de condiciones entre los oferentes. Agradecemos su comprensión y quedamos a disposición para cualquier otra consulta.		

Consulta 23 - ITEM 27

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2025
Con relación al ítem 27, se consulta respetuosamente a la convocante si sería aceptada una propuesta de equipo que cumple con todas las especificaciones solicitadas, excepto por no contar con software integrado, manteniendo el resto de las características técnicas requeridas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-09-2025
Se agradece sinceramente su consulta. Con respecto a las solicitudes de modificación en las especificaciones técnicas de los equipos, se informa que es fundamental que las propuestas se ajusten a las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). De acuerdo con el Artículo 10 de la Ley 7021/2022, se establece que las ofertas deben cumplir con las especificaciones técnicas requeridas para garantizar la transparencia y la igualdad de condiciones entre los oferentes. Agradecemos su comprensión y quedamos a disposición para cualquier otra consulta.		

Consulta 24 - ITEM 6 - ESPECTROFOTOMETRO

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2025
Con relación al ítem 6, se consulta a la convocante si sería aceptada la oferta de un espectrofotómetro UV-Visible que cumple con la mayoría de las especificaciones solicitadas, pero que presenta las siguientes diferencias técnicas respecto a lo establecido en el pliego: • Rango de longitud de onda: 320–1100 nm • Ancho de banda espectral: 2 nm • Precisión de la longitud de onda: ± 0.5 nm • Reproducibilidad de la longitud de onda: ≤ 0.3 nm • Rango de medición: 0–200 %T, –0.3–3.0 A • Precisión fotométrica: ± 0.002 A / ± 0.5 %T • Peso y tamaño: 16.5 kg / 620×500×370 mm (en lugar de 5 kg / 330×270×130 mm) Se solicita confirmación si, a pesar de estas diferencias, la propuesta podría ser considerada válida dentro del presente llamado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-09-2025
Se agradece sinceramente su consulta. Con respecto a las solicitudes de modificación en las especificaciones técnicas de los equipos, se informa que es fundamental que las propuestas se ajusten a las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). De acuerdo con el Artículo 10 de la Ley 7021/2022, se establece que las ofertas deben cumplir con las especificaciones técnicas requeridas para garantizar la transparencia y la igualdad de condiciones entre los oferentes. Agradecemos su comprensión y quedamos a disposición para cualquier otra consulta.		

Consulta 25 - 20 CENTRIFUGA DE LABORATORIO REFRIGERADA

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2025
Solicita el PBC Rango de tiempo: 1-999min59s. Es correcto. Favor considerar: 1s a 99h 59min 59s		
Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2025
Estimados, Se agradece la atención y la consulta proporcionada. Se considera que las especificaciones técnicas establecidas en el PBC son adecuadas y están alineadas con las necesidades del laboratorio. Se espera su participación, considerando que estos equipos son de suma necesidad y urgencia, lo que permitirá dar continuidad al proyecto adjudicado por el CONACYT. Se aprecia la colaboración y se queda a la espera de cualquier consulta adicional. Saludos cordiales		

Consulta 26 - 20 CENTRIFUGA DE LABORATORIO REFRIGERADA

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2025
Establece el PBC Rotor N2: 4*100ml - 14000 rpm Favor considerar 4*100ml mínimo 12.000 rpm		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2025
Estimados, Se agradece la atención y la consulta proporcionada. Se considera que las especificaciones técnicas establecidas en el PBC son adecuadas y están alineadas con las necesidades del laboratorio. Se espera su participación, considerando que estos equipos son de suma necesidad y urgencia, lo que permitirá dar continuidad al proyecto adjudicado por el CONACYT. Se aprecia la colaboración y se queda a la espera de cualquier consulta adicional. Saludos cordiales		

Consulta 27 - ITEM N°02 - MICROSCOPIO BINOCULAR PARA RUTINA PARA LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2025
Ítem 2 - Microscopio Binocular de Rutina para la Facultad de Medicina Se solicita amablemente a la convocante aceptar un microscopio binocular con platina mecánica de dimensiones 125×116 mm con rango de movimiento XY 70×30 mm, esta mínima diferencia no afecta la funcionalidad del microscopio para fines de rutina académica o de laboratorio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2025
Estimados, Se agradece la atención y la consulta proporcionada. Se considera que las especificaciones técnicas establecidas en el PBC son adecuadas y están alineadas con las necesidades del laboratorio. Se espera su participación, considerando que estos equipos son de suma necesidad para la institución. Se aprecia la colaboración y se queda a la espera de cualquier consulta adicional. Saludos cordiales		

Consulta 28 - PLAZO DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2025
Plazo de entrega: Considerando que productos como el ítem 2, 7 y 22 están sujetos a importación debido a la cantidad, se solicita amablemente a la convocante extender el plazo de entrega hasta 60 días al igual que los demás ítems		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2025
Estimado oferente, en relación a su consulta sobre la posibilidad de ampliar el plazo de entrega a 90 días, se señala que extender el plazo a 90 días no es viable, ya que las documentaciones para el pago deben ser procesadas, dentro del presente ejercicio fiscal, preferentemente antes del 23 de diciembre de 2025 para cumplir con las obligaciones de la convocante.		

Consulta 29 - ítem 7 - Microscopio Binocular de Rutina para la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales:

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2025
ítem 7 - Microscopio Binocular de Rutina para la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales: Se solicita amablemente a la convocante aceptar un microscopio binocular con platina mecánica de dimensiones 125×116 mm con rango de movimiento XY 70×30 mm, esta mínima diferencia no afecta la funcionalidad del microscopio para fines de rutina académica o de laboratorio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2025
Estimados, Se agradece la atención y la consulta proporcionada. Se considera que las especificaciones técnicas establecidas en el PBC son adecuadas y están alineadas con las necesidades del laboratorio. Se espera su participación, considerando que estos equipos son de suma necesidad para la institución. Se aprecia la colaboración y se queda a la espera de cualquier consulta adicional. Saludos cordiales		

Consulta 30 - ITEM 22 - Microscopio Trinocular para la Facultad de Ciencias y Tecnología:

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2025
ITEM 22 - Microscopio Trinocular para la Facultad de Ciencias y Tecnología: Se solicita a la convocante aceptar la propuesta del microscopio, el cual cuenta con oculares WF 10x/20 mm con tratamiento anti-hongos, ajuste dióptrico y distancia interpupilar de 55-75 mm, óptica corregida al infinito, cabezal trinocular Siedentopf inclinado a 30° con rotación de 360° y campo de visión 20, además de objetivos Plan N IOS de nueva generación: 4X/0.10, 10X/0.25, 40X/0.65 y 100X/1.25 inmersión aceite/agua, cumpliendo con los parámetros técnicos requeridos en el pliego.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2025
Estimados, Se agradece la atención y la consulta proporcionada. Se considera que las especificaciones técnicas establecidas en el PBC son adecuadas y están alineadas con las necesidades del laboratorio. Se espera su participación, considerando que estos equipos son de suma necesidad y urgencia, lo que permitirá dar continuidad al proyecto adjudicado por el CONACYT. Se aprecia la colaboración y se queda a la espera de cualquier consulta adicional. Saludos cordiales		

Consulta 31 - ITEM 22 - Microscopio Trinocular para la Facultad de Ciencias y Tecnología:

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2025
ITEM 22 - Microscopio Trinocular para la Facultad de Ciencias y Tecnología: Se solicita a la convocante aceptar la propuesta del microscopio, el cual cuenta con oculares WF 10x/20 mm con tratamiento anti-hongos, ajuste dióptrico y distancia interpupilar de 55-75 mm, óptica corregida al infinito, cabezal trinocular Siedentopf inclinado a 30° con rotación de 360° y campo de visión 20, además de objetivos Plan N IOS de nueva generación: 4X/0.10, 10X/0.25, 40X/0.65 y 100X/1.25 inmersión aceite/agua, cumpliendo con los parámetros técnicos requeridos en el pliego.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2025
Estimados, Se agradece la presentación de la propuesta correspondiente al Ítem 22 - Microscopio Trinocular para la Facultad de Ciencias y Tecnología. En relación con las especificaciones técnicas, se aclara que se considerará lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Asimismo, se informa que la presente propuesta será evaluada en la instancia correspondiente, a cargo del Comité de Evaluación. Agradecemos su colaboración. Saludos cordiales,		

Consulta 32 - ITEM Nº 2

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2025
SOLICITAN MICROSCOPIO CON BATERIA Y CARGADOR- SE PUEDE OFERTAR SIN BATERIA ? LOS MICROSCOPIOS DE ILUMINACION LED YA NO NECESITAN DE FILTRO AZUL. SE PUEDE OFERTAR SIN FILTRO AZUL?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2025
Estimados, Se agradece la consulta. En relación con las especificaciones técnicas, se aclara que se considerará lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Asimismo, se informa que la presente propuesta será evaluada en la instancia correspondiente, a cargo del Comité de Evaluación con los técnicos correspondientes. Agradecemos su colaboración. Saludos cordiales,		

Consulta 33 - ITEM N° 7

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2025
SOLICITAN MICROSCOPIO CON BATERIA Y CARGADOR- SE PUEDE OFERTAR SIN BATERIA ? LOS MICROSCOPIOS DE ILUMINACION LED YA NO NECESITAN DE FILTRO AZUL. SE PUEDE OFERTAR SIN FILTRO AZUL?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2025
Estimados, Se agradece la consulta. En relación con las especificaciones técnicas, se aclara que se considerará lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Asimismo, se informa que la presente propuesta será evaluada en la instancia correspondiente, a cargo del Comité de Evaluación con los técnicos correspondientes. Agradecemos su colaboración. Saludos cordiales,		

Consulta 34 - ITEM N° 11

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2025
SOLICITAN CONDENSADOR TIPO "VERTICAL, DIAGONAL" PODRIAN ACLARAR SI NECESITAN VERTICAL O DIAGONAL? NOTA: ESTE TIPO DE EQUIPO SOLO SE SUMINISTRA CON CONDENSADOR VERTICAL O CON CONDENSADOR DIAGONAL. FAVOR ACLARAR.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2025
Buenas tardes, respecto a su consulta sobre el tipo de condensador solicitado ("vertical" o "diagonal"), se aclara que, tal como se indica en las especificaciones técnicas, el equipo podrá contar con un condensador de tipo vertical o diagonal, pudiendo incluso uno u otro, siempre que se cumplan las demás especificaciones técnicas y requisitos de desempeño establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Saludos cordiales.		

Consulta 35 - ITEM N° 14

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2025
SE NECESITA UNA CABINA DE FLUJO LAMINAR O UNA CABINA DE BIOSEGURIDAD ?. EN EL CASO DE SER CABINA DE BIOSEGURIDAD, QUE TIPO DE CABINA NECESITAN ? TIPO CLASE AI, AII O AIII ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2025
Estimado oferente: En respuesta a su consulta, se informa que se requiere una cabina de bioseguridad, cuyas especificaciones técnicas se encuentran detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones, correspondiendo a la Clase AII. Cabe señalar que estos equipos se necesitan con carácter de suma urgencia, en el marco de un proyecto adjudicado por el CONACYT.		

Consulta 36 - ITEM Nº 20

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2025
SOLICITAN CENTRIFUGA CON MAXIMO 21.000 RPM. SE PODRIA OFERTAR CON UN MAXIMO DE 15.000 RPM ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2025
Estimados, Se agradece la atención y la consulta proporcionada. Se considera que las especificaciones técnicas establecidas en el PBC son adecuadas y están alineadas con las necesidades del laboratorio. Se espera su participación, considerando que estos equipos son de suma necesidad y urgencia, lo que permitirá dar continuidad al proyecto adjudicado por el CONACYT. Se aprecia la colaboración y se queda a la espera de cualquier consulta adicional. Saludos cordiales		

Consulta 37 - ITEM Nº 21

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2025
SE PODRIA OFERTAR EL EQUIPO CON INTERVALO DE TIEMPO DE 99 HORAS; 59 MINUTOS ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2025
Estimados, Se agradece la atención y la consulta proporcionada. Se considera que las especificaciones técnicas establecidas en el PBC son adecuadas y están alineadas con las necesidades del laboratorio. Se espera su participación, considerando que estos equipos son de suma necesidad y urgencia, lo que permitirá dar continuidad al proyecto adjudicado por el CONACYT. Se aprecia la colaboración y se queda a la espera de cualquier consulta adicional. Saludos cordiales		

Consulta 38 - ITEM Nº 26

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2025
SE NECESITA UNA CABINA DE FLUJO LAMINAR O UNA CABINA DE BIOSEGURIDAD ?. EN EL CASO DE SER CABINA DE BIOSEGURIDAD, QUE TIPO DE CABINA NECESITAN ? TIPO CLASE AI, AII O AIII ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2025
Estimado oferente: En respuesta a su consulta, se informa que se requiere una cabina de bioseguridad, cuyas especificaciones técnicas se encuentran detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones, correspondiendo a la Clase AII. Cabe señalar que estos equipos se necesitan con carácter de suma urgencia, en el marco de un proyecto adjudicado por el CONACYT.		

Consulta 39 - DETALLES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

Consulta	Fecha de Consulta	07-09-2025
En el apartado de Detalles de los bienes y/o servicios, en el número de artículo 2 (Microscopio Binocular de Rutina para la Facultad de Medicina), donde dice: "Iluminación: Mediante lámpara LED o Neo Ledcon intensidad de luz ajustable. Con baterías recargables y cargador de baterías /adaptador de red externo de 100-240v." Se solicita respetuosamente a la entidad convocante la consideración de aceptar microscopios que no cuenten con batería recargable integrada. Un microscopio sin batería recargable ofrece beneficios significativos, entre los que se destacan, mayor vida útil del equipo, al evitar el desgaste y la obsolescencia que producen las baterías con el paso del tiempo, menores costos de mantenimiento, al no requerir reemplazo ni gestión de baterías recargables, uso continuo y estable, sin depender de la autonomía limitada de una batería, mayor seguridad, al eliminar riesgos de sobrecalentamiento o fallas asociadas a baterías de litio durante su vida útil o transporte, diseño más ligero y simplificado, lo que facilita su manipulación. En virtud de estas ventajas, solicitamos su amable evaluación y aceptación de esta alternativa, considerando que cumple con los requerimientos funcionales establecidos —iluminación LED regulable y adaptador de corriente 100-240 V— y representa una opción técnica confiable, segura y sostenible para el uso previsto en laboratorio. Por lo expuesto, solicitamos que dicho requerimiento quede redactado de la siguiente manera: "Iluminación: Mediante lámpara LED o Neo Ledcon intensidad de luz ajustable. Sin o con baterías recargables y cargador de baterías /adaptador de red externo de 100-240v."		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2025
Estimados, Agradecemos la consulta. En relación con las especificaciones técnicas, se aclara que registré lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Asimismo, se informa que la propuesta será evaluada en la instancia correspondiente por el Comité de Evaluación, con el acompañamiento de los técnicos competentes. En tal sentido, solicitamos que las presentaciones se ajusten a lo estipulado en el citado Pliego. Saludos cordiales,		

Consulta 39 - DETALLES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

Consulta	Fecha de Consulta	07-09-2025
En el apartado de Detalles de los bienes y/o servicios, en el número de artículo 7 (Microscopio Binocular de Rutina para la Facultad de Medicina), donde dice: "Iluminación: Mediante lámpara LED o Neo Ledcon intensidad de luz ajustable. Con baterías recargables y cargador de baterías /adaptador de red externo de 100-240v." Se solicita respetuosamente a la entidad convocante la consideración de aceptar microscopios que no cuenten con batería recargable integrada. Un microscopio sin batería recargable ofrece beneficios significativos, entre los que se destacan, mayor vida útil del equipo, al evitar el desgaste y la obsolescencia que producen las baterías con el paso del tiempo, menores costos de mantenimiento, al no requerir reemplazo ni gestión de baterías recargables, uso continuo y estable, sin depender de la autonomía limitada de una batería, mayor seguridad, al eliminar riesgos de sobrecalentamiento o fallas asociadas a baterías de litio durante su vida útil o transporte, diseño más ligero y simplificado, lo que facilita su manipulación. En virtud de estas ventajas, solicitamos su amable evaluación y aceptación de esta alternativa, considerando que cumple con los requerimientos funcionales establecidos —iluminación LED regulable y adaptador de corriente 100-240 V— y representa una opción técnica confiable, segura y sostenible para el uso previsto en laboratorio. Por lo expuesto, solicitamos que dicho requerimiento quede redactado de la siguiente manera: "Iluminación: Mediante lámpara LED o Neo Ledcon intensidad de luz ajustable. Sin o con baterías recargables y cargador de baterías /adaptador de red externo de 100-240v."		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2025
Estimados, Agradecemos la consulta. En relación con las especificaciones técnicas, se aclara que registré lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Asimismo, se informa que la propuesta será evaluada en la instancia correspondiente por el Comité de Evaluación, con el acompañamiento de los técnicos competentes. En tal sentido, solicitamos que las presentaciones se ajusten a lo estipulado en el citado Pliego. Saludos cordiales,		

Consulta 40 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	07-09-2025
En el apartado de 'Plan de entrega de los bienes', específicamente para los ÍTEMS 4 al 6, en 'Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes', donde dice: "15 días hábiles a partir de la recepción de la orden de compra emitida por la convocante." Se solicita amablemente a la convocante la extensión del plazo de entrega a 40 días hábiles, debido a que los equipos deben ser importados desde el extranjero, y el tiempo originalmente solicitado no refleja la realidad del proceso, dado que la fabricación, importación y despacho de los equipos podría superar fácilmente un mes. A demás, esta ampliación permitiría evitar que solo los oferentes con el equipo en stock sean favorecidos en el proceso. Por lo expuesto, solicitamos que dicho requerimiento quede redactado de la siguiente manera: "40 días hábiles a partir de la recepción de la orden de compra emitida por la convocante."		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2025
Estimados, Agradecemos la consulta. En relación con el plazo de entrega solicitado, se informa que, debido a la urgencia en la disponibilidad de los equipos -destinados al equipamiento de la enfermería- y considerando la próxima visita de la ANEAES, resulta necesario mantener el plazo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Saludos cordiales,		

Consulta 41 - DETALLES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

Consulta	Fecha de Consulta	07-09-2025
En el apartado de 'Plan de entrega de los bienes', específicamente para los ÍTEMS 1, 2, 3, 7 y 8 al 30, en 'Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes', donde dice: "60 días corridos a partir de la recepción de la orden de compra emitida por la convocante." Se solicita amablemente a la convocante la extensión del plazo de entrega a 90 días calendario, debido a que los equipos deben ser importados desde el extranjero, y el tiempo originalmente solicitado no refleja la realidad del proceso, dado que la fabricación, importación y despacho de los equipos podría superar fácilmente los dos meses. A demás, esta ampliación permitiría evitar que solo los oferentes con el equipo en stock sean favorecidos en el proceso.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2025
Estimado oferente, en relación a su consulta sobre la posibilidad de ampliar el plazo de entrega a 90 días, se señala que extender el plazo a 90 días no es viable, ya que las documentaciones para el pago deben ser procesadas, dentro del presente ejercicio fiscal, preferentemente antes del 23 de diciembre de 2025 para cumplir con las obligaciones de la convocante.		

Consulta 42 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	07-09-2025
En el apartado de Capacidad técnica, donde menciona: “Deberá acreditar ser representante autorizado de la marca, en caso de equipos importados, en caso de equipos importados.” Se solicita a la convocante que aclare lo siguiente: ¿qué procedimientos aplican en el caso de ser Distribuidor Autorizado? Generalmente, la mayoría de los oferentes somos distribuidores de las marcas y no representantes directos de las mismas, ya que, para ser representante autorizado, se requiere contar con una sucursal de la marca en el país. Por favor, incluir también la referencia correspondiente para los casos de distribuidores autorizados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2025
Estimados, Se agradece la consulta. En atención a lo planteado, se aclara que, debido a la complejidad de los equipos solicitados, se requiere que las ofertas provengan de proveedores autorizados de la marca, a fin de garantizar el respaldo técnico, la disponibilidad de repuestos y el cumplimiento de las condiciones de garantía. Saludos cordiales,		

Consulta 43 - ITEM 29

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2025
¿Se aceptara un equipo con Rango de velocidad = 8000~32000 rpm?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2025
Estimados, Se agradece la atención y la consulta proporcionada. Se considera que las especificaciones técnicas establecidas en el PBC son adecuadas y están alineadas con las necesidades del laboratorio. Se aclara que el rango aceptado es de 8000 - 30.000 rpm o de 5000 - 32.000 rpm Se espera su participación, considerando que estos equipos son de suma necesidad y urgencia, lo que permitirá dar continuidad al proyecto adjudicado por el CONACYT. Saludos cordiales		

Consulta 44 - ITEM 25

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2025
¿Se admitira un autoclave de 23L? Que cumpla todas las demas características		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2025
Estimados, Se agradece la atención y la consulta proporcionada. Se considera que las especificaciones técnicas establecidas en el PBC son adecuadas y están alineadas con las necesidades del laboratorio. Se espera su participación, considerando que estos equipos son de suma necesidad y urgencia, lo que permitirá dar continuidad al proyecto adjudicado por el CONACYT. Se aprecia la colaboración y se queda a la espera de cualquier consulta adicional. Saludos cordiales		

Consulta 45 - ITEM 19

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2025
Se aceptara una incubadora con Uniformidad de CO2 0,2% vol?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2025
Estimados, Agradecemos la consulta. En relación con las especificaciones técnicas, se aclara que regirá lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Asimismo, se informa que la propuesta será evaluada en la instancia correspondiente por el Comité de Evaluación, con el acompañamiento de los técnicos competentes. En tal sentido, solicitamos que las presentaciones se ajusten a lo estipulado en el citado Pliego. En el pliego especifica Uniformidad de CO2 ± 0.1 % o Uniformidad de CO2 $\pm 0.2\%$. Saludos cordiales,		

Consulta 46 - ÍTEM 12

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2025
Se admitiría un equipo de 30L con dimensiones de camara interna de $\varnothing 385 \times 412$ mm?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2025
Estimados, Agradecemos la consulta. En relación con las especificaciones técnicas, se aclarará que regirá lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Asimismo, se informa que la propuesta será evaluada en la instancia correspondiente por el Comité de Evaluación, con el acompañamiento de los técnicos competentes. En tal sentido, solicitamos que las presentaciones se ajusten a lo estipulado en el citado Pliego. En el pliego especifica capacidad de 30 litros . Dimensiones internas 30 por 45 cm. Saludos cordiales,		

Consulta 47 - ITEM 21

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2025
La estufa de cultivo debera ser de conveccion por gravedad o forzada? Ya que no lo indica el pliego. Caso contrario estimamos que se aceptaran ambos tipos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2025
Estimados, Se agradece la atención y la consulta proporcionada. Por la presente se aclara que serán aceptados ambos tipos.		

Consulta 48 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2025
Sobre lo establecido en el pliego: "Debido al alto costo y sensibilidad de los bienes que se buscan adquirir por medio del presente proceso, de modo a evitar realizar una presentación de muestras que resulte en gastos y dilaciones innecesarias al proceso [...] Las ofertas que no presenten la documentación mencionada en la forma señalada o que, habiéndolo hecho, la presenten de manera defectuosa o deficiente, o cuyos documentos no reflejen el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de alguno o todos los bienes ofertados, serán descalificadas" Recordamos a la convocante que de acuerdo al Art. 61.- Documentos sustanciales, la DNCP es la única facultada a determinar los documentos sustanciales, los cuales son: a. El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados; b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida; c. Los documentos que acrediten la existencia del Oferente; d. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente; e. Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones. Cabe destacar que presentación de catálogos técnicos no son documentos "sustanciales" de la oferta. Si la convocante descalificara a algun oferente, por no presentar especificaciones técnicas al momento de la oferta, sin recurrir a un pedido de aclaración posterior según lo establecido en el Art. 62.- Disconformidades, errores y omisiones., será pasible de interposición de PROTESTA, lo que conllevará en mas dilaciones que inicialmente se querían evitar. Además, existe precedentes de que que la DNCP se ha pronunciado a favor de la protesta del oferente en este aspecto. Por lo tanto, solicitamos amablemente a la convocante aclarar si estan queriendo considerar la presentación de catálogos y especificaciones técnicas como documentos sustanciales y/o pasibles de descalificación al no presentarse al momento de la entrega de oferta y apertura de sobres		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2025
Estimados, Agradecemos la consulta formulada. En relación con lo señalado, corresponde indicar que, respecto a la documentación mencionada -Manuales y Catálogos Oficiales vigentes de cada marca y modelo ofertado-, la misma se solicita con el fin de otorgar mayor celeridad al proceso. En consecuencia, se informa que la evaluación de las ofertas será realizada en la instancia correspondiente, a cargo del Comité de Evaluación. Saludos cordiales,		

Consulta 49 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2025
A fin de evitar confusiones sobre el punto 9 de (Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica). ¿Podría la convocante elaborar un listado de los ítems cuya presentación de esta documentación aplica? O en todo caso remitirse a cual sería la normativa a tener en cuenta, a fin de evitar ambigüedades en la interpretación del pliego		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2025
Estimados, Se agradece la consulta. En relación con lo solicitado, corresponde señalar que lo relativo a la Capacidad Técnica será evaluado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en los apartados pertinentes, sin perjuicio de la aplicación de la normativa vigente en la materia. Por lo tanto, la presentación de la documentación requerida se deberá ajustar estrictamente a lo dispuesto en el referido Pliego. Saludos cordiales,		